



EJE 1

Fortalecimiento del tejido empresarial



EJE 3

Ciencia e Innovación



EJE 5

Gestión Pública Eficiente



EJE 7

Entorno Empresarial



EJE 9

Responsabilidad Social



EJE 11

Capital Humano y Formación



EJE 2

Digitalización



EJE 4

Financiación



EJE 6

Internacionalización



EJE 8

Entorno rural y recursos endógenos



EJE 10

Transición a una Economía Circular

NOS
IMPULSA



CEOE
Empresas de Palencia

CEOE
Castilla y León

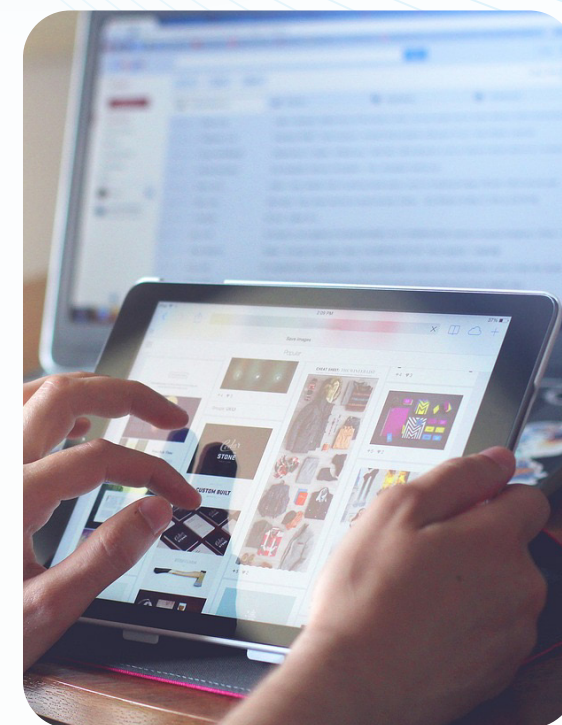
NOS
IMPULSA



CEOE
Castilla y León

CEOE
Empresas de Palencia

Documentación desarrollada en el marco de la subvención directa concedida a CEOE Castilla y León por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, para la difusión y seguimiento del IV Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Empresarial de Castilla y León 2021-2027, en colaboración con sus Organizaciones Empresariales Territoriales



Digitalización

IV ACUERDO MARCO PARA LA
COMPETITIVIDAD Y LA
INNOVACIÓN EMPRESARIAL
DE CASTILLA Y LEÓN
2021-2027

CEOE
Empresas de Palencia

CEOE
Castilla y León

NOS
IMPULSA



La competitividad del tejido empresarial de Castilla y León va a estar ligada, indisolublemente, a la capacidad de digitalización propia y de su entorno.

En el futuro, será importante liderar esta digitalización en los sectores punteros, así como avanzar y adaptarse en el resto de sectores, tratando de integrar y coordinar todas las iniciativas y partes involucradas.

OBJETIVO GENERAL

Avanzar de manera efectiva en la transformación digital de las empresas y, especialmente, de pymes y autónomos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Vincular la digitalización con el territorio, es decir, potenciar la digitalización como una herramienta para favorecer la cohesión y el desarrollo económico de las zonas desfavorecidas.
- Sensibilizar a las empresas en materia de digitalización.
- Generalizar la transformación digital de todo el tejido productivo de la Comunidad.
- Aumentar la capacitación digital de las empresas a través de la formación y capacitación de personas.
- Ejercer el liderazgo de la digitalización en las prioridades de especialización de la RIS3 2021-2027 (sectores tractores).

- Potenciar el sector TIC y tecnológico.
- Incrementar el número de profesionales con competencias digitales avanzadas.
- Mejorar la digitalización de las empresas.

ACTUACIONES

- Consolidación del ecosistema regional empresarial y los procesos de transformación digital.
- Definición y desarrollo de un Plan de digitalización específico para pymes y autónomos de Castilla y León con especial atención a:
 - Las prioridades de especialización de la RIS3 2021-2027.
 - El teletrabajo.
 - Las características idiosincrásicas de los sectores tradicionales.
 - Las empresas tractoras como líderes que impulsen la digitalización efectiva.
 - Creación de itinerarios de digitalización específicos sobre la base de la madurez de las empresas.
 - Implicación de los agentes económicos y sociales en la Estrategia de Digitalización para impulsar su impacto en los sectores y empresas.
 - Apoyo a la digitalización de los sectores, especialmente desarrollando instrumentos eficientes y generalizados al alcance de las pymes.

- Acompañamiento integral a las empresas que precisen servicios de digitalización.
 - La simplificación del acceso a los servicios de digitalización requeridos por las pymes y autónomos.
 - Las empresas que operan en entornos rurales.
- Potenciación de los mecanismos financieros e instrumentos de apoyo a la digitalización.
- Instrumentos de apoyo para la contratación de servicios de asesoramiento para la industria 4.0 y la digitalización.
- Mejorar la difusión de todas las líneas de impulso de la digitalización.
- Puesta en valor de la oferta tecnológica regional.
- Vigilancia de las competencias y perfiles profesionales digitales en Industria 4.0.
- Conocimiento del estado de la digitalización en los sectores y empresas y su evolución para decidir las políticas a adoptar.

